

28/11/2011 - Valencia Provincia

Desarticulado un grupo criminal dedicado al uso fraudulento de tarjetas bancarias falsas

Agentes de la Policía Nacional de Valencia junto con agentes de la Comisaría de Tarragona han desarticulado un grupo presuntamente criminal dedicado al uso fraudulento de tarjetas bancarias, al parecer, falsas, para realizar el pago del repostaje de diversos camiones en gasolineras de Alicante, Valencia y Tarragona.

Los policías han detenido a cinco personas, una mujer y cuatro hombres, de entre 35 y 50 años, de origen búlgaro y han esclarecido un total de diez delitos de estafa de tarjeta bancaria, dos de ellos en grado de tentativa, cuyo importe defraudado alcanza unos 20.000 euros.

Las investigaciones se iniciaron en el mes de febrero, al tener conocimiento los policías que una persona había detectado que su tarjeta bancaria estaba siendo utilizada de forma fraudulenta en distintos establecimientos comerciales de la provincia de Alicante, Valencia y Tarragona.

Durante las investigaciones, los agentes detectaron que además de esta tarjeta bancaria había otras más que estaban siendo utilizadas de forma fraudulenta en diversos establecimientos comerciales, especialmente gasolineras ubicadas en el arco mediterráneo.

Continuando con las pesquisas policiales, los agentes averiguaron que el modus operandi consistía en clonar las tarjetas bancarias y posteriormente comprobar si estaban activas en un establecimiento de la provincia de Málaga, para utilizarlas en pagos de combustible de diversos camiones. El valor de lo defraudado ascendía a 20.000 euros.

Como consecuencia de las investigaciones, los policías averiguaron la identidad de los componentes del grupo y tras su localización fueron detenidos de manera escalonada, ya que se encontraban en permanente tránsito entre España y otros países.

Los detenidos, sin antecedentes policiales, tras ser oídos en declaración fueron puestos en libertad, no sin antes ser advertidos de la obligación de comparecer ante la Autoridad Judicial cuando para ello fuesen requeridos.